



SEAN@ ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C.

INVITACION PÚBLICA MINIMA CUANTIA NO. SDH-SMINC-36-2016

INDICE

1. CAPITULO 1 – CAPITULO DE PRESENTACION

1.1 FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN	2-3
1.2 BROCHURE COMPAÑÍA	4-8

2 CAPITULO 2 – CAPITULO JURIDICO Y FINANCIERO

2.1 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	9-11
2.2 CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	12
2.3 FORMATO 3 - CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES	13
2.4 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	14
2.5 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	15

3 CAPITULO 3 – CAPITULO TECNICO

3.1 ANEXO 1 – FICHA TECNICA	16-22
3.2 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	23
3.3 DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	24-25
3.4 SISTEMA DE GESTION	26

4 CAPITULO 4 - CAPITULO ECONOMICO

4.1 FORMATO 4 – PROPUESTA INICIAL DE PRECIO	27-37
4.2 DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	38

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN@ ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION – CONTROL – SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

FORMATO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C, Septiembre 22 de 2016

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.

REFERENCIA: Modalidad Mínima Cuantía No. SDH-SMINC-36-2016

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección tendiente a prestar los servicios de mantenimientos, soporte y actualización con el suministro de repuestos para la infraestructura de telecomunicaciones, cableado estructurado (voz y datos), fibra óptica, energía normal y regulada de la Secretaría Distrital de Hacienda y el Concejo de Bogotá de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia.

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en el pliego de condiciones. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta o los que se ofrezcan en desarrollo de la Subasta Inversa y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco el pliego de condiciones del proceso de selección en referencia, el Anexo No. 3 "Ficha Técnica" que hacen parte del mismo e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como, los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos. Como consecuencia de lo anterior, elaboraré mi propuesta ajustada a estos documentos.
2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación con la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección. De igual manera para todos los efectos se entenderá que la validez de mi propuesta es por una vigencia igual a tres (3) meses.
4. Que con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente SEAN@ ELECTRONICA LIMITADA que no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 adicionada por la Ley 1150 de 2007, Ley 1296 de 2009, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5, 84 parágrafo 2º y 90 de la Ley 1474 de 2011, y las demás normas pertinentes.
5. Bajo la gravedad de juramento declaro (amos) que el proponente SEAN@ ELECTRONICA LIMITADA (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente a la fecha de la presentación de la oferta, expedido por la Contraloría General de la República. De conformidad con lo señalado en el artículo 60 Ley 610 de 2000.

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN@ ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

6. QUE MI INFORMACIÓN BASICA SE RESUME ASI:

Nombre completo del proponente	SEAN@ ELECTRONICA LIMITADA
Cédula de ciudadanía o NIT	830.124.848-2
Representante legal	GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
País de origen del proponente	COLOMBIA

7. Que **NINGUNO** de los documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal. (*En caso de contar con reserva legal indicar las normas y los documentos*).
8. Que la presente propuesta consta de _____ (____) folios debidamente numerados.
9. Que de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 1 de 2011, de fecha 19 de enero de 2011, expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C., en el evento de adjudicación del contrato, nos comprometemos a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.
10. El valor de la oferta es el señalado en el Formato de oferta económica.
11. A través del presente documento manifiesto bajo la gravedad de juramento que tengo plena capacidad para presentar la propuesta, suscribir y ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado del presente proceso y que cuento con la capacidad técnica suficiente para ejecutar el objeto del contrato derivado del presente proceso.
12. Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011 SI Acepto o No acepto (Señalar con una X) ser notificado a través de correo electrónico. En caso afirmativo, por favor indicar el correo electrónico en el cual recibirá notificaciones, en el siguiente espacio: correo electrónico para notificaciones gmr@seanelectronica.com / dbarragan@seanelectronica.com

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Nombre del Representante Legal
C.C. N°

GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
52.264.811 de BOGOTA

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN FIRMA

Dirección

Ciudad

Teléfono(s)

Fax

Correo Electrónico


GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
Calle 4 Sur No. 71d-64
Bogotá
4477594
5656751
gmr@seanelectronica.com

Atentamente,

Firma

Nombre o Razón Social del Proponente
NIT


SEAN@ ELECTRONICA LIMITADA
830.124.848-2

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia



SEAN® ELECTRONICA LTDA.



AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA
 Calle 4 Sur No. 71d 64 - Tels. (1) 447 7594 / 565 6751 - Bogotá D.C.
 Email: gmr@seanelectronica.com - hbe_1@seanelectronica.com

PRESENTACION CORPORATIVA



Presentación General
 Servicios de Nuestra
 Compañía

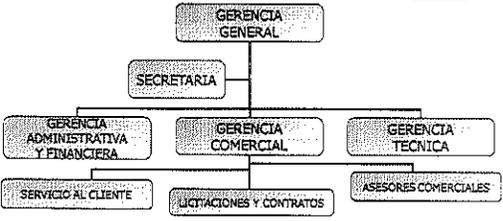
QUIENES SOMOS

- SEAN ha sido constituida, uniendo una combinación de fuerzas para ofrecer a Nuestros Clientes soluciones informáticas de acuerdo a nuestra filosofía de servicio.
- Fortalecidos en su necesidad de atención especializada en el desarrollo de actividades propias de diseño, instalación, mantenimiento, reparación y partes de toda clase de equipos electrónicos.
- Contamos con asesoría especializada y un equipo de profesionales comprometidos, logrando así, un mejor servicio de soluciones en el menor tiempo posible.

REGISTRO DE MARCA

- SEAN®
- MARCA REGISTRADA RESOLUCION No. 18818
- ASIGNACION DE CERTIFICADO No. 300590

NUESTRA ORGANIZACION



```

    graph TD
      GG[GERENCIA GENERAL] --- S[SECRETARIA]
      GG --- GA[GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA]
      GG --- GC[GERENCIA COMERCIAL]
      GG --- GT[GERENCIA TECNICA]
      GA --- SA[SERVICIO AL CLIENTE]
      GC --- LC[LICITACIONES Y CONTRATOS]
      GT --- AC[ASESORES COMERCIALES]
    
```

En el recurso Humano se fundamenta la eficiencia de los servicios con calidad, que reciben nuestros clientes. Personal altamente capacitado en el desempeño de sus funciones con el respaldo y soporte de una organización tecnificada.

NUESTROS SERVICIOS

- Dentro de esta rama se pueden observar los siguientes ítems:
- Partes/Accesorios Impresoras y PC
- Automatización, Control
- Sistemas Scada
- Redes, CCTV



EQUIPOS MOVILES Y PCS

- EQUIPOS MOVILES Y DE ESCRITORIO MARCA SEAN® ENSAMBLADOS E INTEGRADOS EN NUESTROS LABORATORIOS

CONFIABILIDAD

- Distribuidor para el canal INTEL® INSIDE.
- IPI Resellers (INTEL®) en suministros de computadores y sus partes : Procesadores, MotherBoard, tarjetas Wireless y Servidores.



SOFTWARE

LICENCIADO POR CONVENIOS ESTRATEGICOS CON REPRESENTANTES DE **Microsoft**, LO QUE NOS PERMITE BRINDAR GARANTIA Y SOPORTE.



MANTENIMIENTO IMPRESORAS Y SUMINISTROS

- Contamos con laboratorio especializado para el mantenimiento y reparación de toda clase de impresoras.
- Contamos también con un amplio stock de suministro para impresoras de: tóner, tinta y matriz de punto.
- Marcas: HP, Canon, Epson, Lexmark, kyocera

SISTEMAS DE CONTROL

- Distribuidores de productos Advantech, soluciones de tarjetas **Industrial Motherboards**, **Display Solutions**,



SISTEMAS DE COMUNICACION

- Para comodidad de nuestros clientes contamos con la representación de sistemas y controles MOXA.
- Tarjetas de comunicación y transmisión RS232, RS485, conectividad a una escala superior proporcionando a nuestros clientes las soluciones necesarias para su actividad



SISTEMAS DE COMUNICACION

- Proveer soluciones integrales en el sector de las comunicaciones
- Asesoría en proyectos de ingeniería de comunicaciones
- Instalación y montaje de equipos de comunicaciones
- Reparación y mantenimiento de equipos de comunicaciones
- Ofrecemos todo lo relacionado con la venta de Radios Portátiles y Móviles, Repetidoras, Accesorios, Mantenimiento, Instalaciones, Asesoría y Diseño en Comunicaciones

SISTEMAS DE COMUNICACION

Radios de Comunicación
Sistemas de Repetición
Antenas
Accesorios



KENWOOD

ICOM

MAXRAD

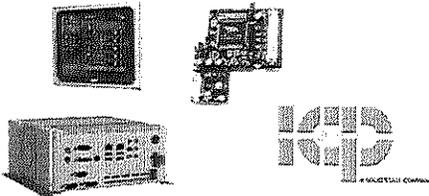
OTTO

MOTOROLA

PRYME
RADIO PRODUCTS

CONTROLES ICP

- Toda la gama de productos ICP, para controles tarjetas de E/S digitales etc.



FIBRA OPTICA

- La FO Mono modo y Multi modo armada y encauchetada
- Conector de video BNC.
- Conector Óptico FC/PC
- Empalme por fusión encapsulado al vacío.



RED DATOS

- Manejamos marcas reconocidas AMP, LEVITON, PANDUIT, SYSTIMAX, AMP, ORTRONIX, CEDCA, LUMINEX, SQUARDI, MERLIN GERIN, SIEMENS entre otras. Cumplimos con todos los estándares internacionales de calidad TIA/EIA 568B, 568A, ETL, ISO.

ADMINISTRACION DE REDES

Ofrecemos servicios profesionales orientados al mantenimiento de la plataforma de IT, buscando siempre proporcionar un servicio formal y eficiente que se adecue completamente a la infraestructura tecnológica que EL CLIENTE tiene implementada contribuyendo a lograr los mejores indicadores y disponibilidad de la misma.

PRINCIPIOS OPERACIONALES

- Fundamentada experiencia obtenida de nuestras labores técnicas, directivas y gerenciales, vinculadas al sector del manejo y control comercial.
- Renovación y ajuste de productos, para proveer mayor valor agregado para nuestros Clientes.
- Eficiencia, Seriedad y Cumplimiento en todos los servicios ofrecidos.

SOPORTE TECNICO

Gracias a nuestra experiencia en el sector informático podemos ofrecer soporte en los siguientes campos:

- Mantenimiento Preventivo PC y portátil
- Mantenimiento Correctivo PC y portátil.
- Administración de Redes Win 2003 y 2008 Server

ALCANCE Y COBERTURA

- Llegamos a todos los sectores económicos y nuestra cobertura se ajusta a las áreas en donde nuestros Clientes necesiten fortalecimiento y respaldo a nivel Nacional e Internacional

NUESTROS CLIENTES



NUESTROS CLIENTES



NUESTROS CLIENTES





009

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: b8kiaUGWPVZ

30 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 14:09:22

R050695812

PAGINA: 1

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SEAN ELECTRONICA LIMITADA

N.I.T. : 830124848-2 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01294310 DEL 29 DE JULIO DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 4 DE ABRIL DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 4 SUR NO. 71 D 64

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GMR@SEANELECTRONICA.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 4 SUR NO. 71 D 64

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : GMR@SEANELECTRONICA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003764 DE NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE JULIO DE 2003 , INSCRITA EL 29 DE JULIO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00890924 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: b8kiaUGWPVZ

30 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 14:09:22

R050695812

PAGINA: 3

* * * * *

REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003764 DE NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE JULIO DE 2003 , INSCRITA EL 29 DE JULIO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00890924 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RODRIGUEZ SARMIENTO GINA MARCELA	C.C.00052264811
SUPLENTE DEL GERENTE	
BARRAGAN ANGARITA NESTOR HERNAN	C.C.00079531223

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS SOCIOS DELEGAN EN EL GERENTE DE LA SOCIEDAD LA REPRESENTACION, ADMINISTRACION Y EL USO DE LA RAZON SOCIAL, Y EN CONSECUENCIA, AQUEL TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A.- EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. B .- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS CUANDO LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD ASI LO EXIJAN. C.- EJECUTAR O CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL. D.- PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO CON EL INFORME SOBRE LOS NEGOCIOS SOCIALES. E.- DAR O RECIBIR DINERO EN PRESTAMO. F.- GIRAR, ACEPTAR Y COBRAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES PAGARES Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES O DOCUMENTOS DE CREDITO. G.- ABRIR CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS Y GIRAR CONTRA ELLOS. H.- NOMBRAR LOS EMPLEADOS QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y FIJARLES SU REMUNERACION, DI.- (SIC) CELEBRAR EL CONTRATO DE SOCIEDAD CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, APORTAR TODA CLASE DE BIENES Y CONVENIR TODOS LOS TERMINOS Y CONDICION DE LA RESPECTIVA SOCIEDAD. J.- CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUERAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

11



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: b8kiaUGWPVZ

30 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 14:09:22

R050695812

PAGINA: 5

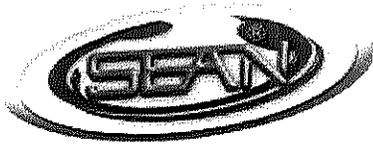
* * * * *

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.264.811**

RODRIGUEZ SARMIENTO
APELLIDOS

GINA MARCELA
NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA




INDICE DERECHO

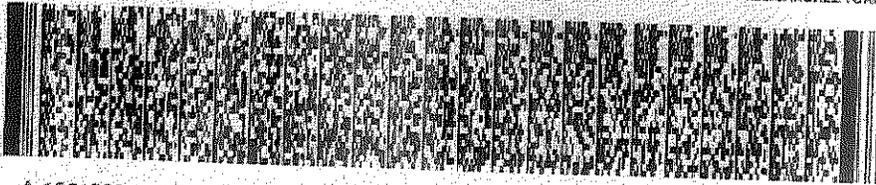
FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1976**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1521800-00277469-F-0052264811-20110117 0025544553A 1 34669854

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594
www.seanelectronica.com
Bogotá - Colombia





SEAN@ ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

FORMATO N° 3
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y PARAFISCALES

Bogotá D.C., Septiembre 22 de 2016

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.

REFERENCIA: Modalidad Mínima Cuantía No. SDH-SMINC-36-2016

Por medio del presente documento me permito certificar la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso, con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

Atentamente,

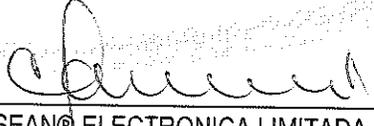
Nombre del Representante Legal o Revisor Fiscal GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
C.C. N° 52.264.811 de BOGOTA

FIRMA
NOMBRE DE QUIEN FIRMA
Dirección
Ciudad
Teléfono(s)
Fax
Correo Electrónico


GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
Calle 4 Sur No. 71d-64
Bogotá
4477594
5656751
gmr@seanelectronica.com

Atentamente,

Firma
Nombre o Razón Social del Proponente
NIT


SEAN@ ELECTRONICA LIMITADA
830.124.848-2

El proponente deberá allegar una certificación que contenga mínimo la información señalada en el presente numeral y en el **Formato No. 3. Persona Jurídica**: Debe adjuntar con su propuesta, una certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante por lo menos los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Dicha certificación debe suscribirla el Revisor Fiscal de la sociedad, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario la certificación suscribirla el Representante Legal de la sociedad proponente.

En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes cuando los mismos sean personas jurídicas constituidas en Colombia, deberán presentar en forma independiente dicha certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal respectivo y según corresponda.

Persona natural: Deberá allegar las constancias de pago o planillas a través de las cuales se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, éstos últimos cuando a ello hubiere lugar.

Nota: En caso que el proponente se encuentre exonerado del pago de alguno de los aportes con fundamento en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 reglamentado por el artículo 7° del decreto 1828 de 2013, o no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de seguridad social y aportes parafiscales en relación con personal, debe así indicarlo en la certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal o por el proponente persona natural, según el caso, estos últimos bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la presentación de la oferta.

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594
www.seanelectronica.com
Bogotá - Colombia



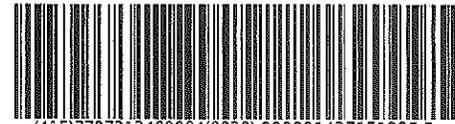
2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14371518855



(415)7707212489984(8020) 000001437151885 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 1 2 4 8 4 8

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social:

SEAN ELECTRONICA LIMITADA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 SUR 71 D 64

42. Correo electrónico:

gmr@seanelectronica.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

5 6 5 6 7 5 1

45. Teléfono 2:

4 4 7 7 5 9 4

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

4 6 5 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 3 0 7 1 1

Actividad secundaria

48. Código:

4 3 2 1

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 3 0 7 1 1

50. Código:

1 2

6 1 1 0 4 7 4 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
5	7	8	9	1	1	0	1	4	3	5							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

07- Retención en la fuente a título de renta

35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve

11- Ventas régimen común

10- Usuario aduanero

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3	2	2						

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1	2	
		58. CPC	6 2	5 4	

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 0 5 1 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

[Handwritten Signature]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ SARMIENTO GINA MARCELA

985. Cargo: Representante legal Certificado



SEAN@ ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PERSONA JURÍDICA

GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO, Identificado con la cédula de Ciudadanía No. 52.264.811 expedida en Bogotá, Representante Legal de la Empresa **SEAN@ ELECTRONICA LIMITADA** con Nit. No. 830.124.848-2, manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que ni yo ni la empresa a la cual represento nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el Artículo 8 Y 9 de la Ley 80 de 1993; el artículo 18 de la ley 1150 de 2007 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado, que no aparezco o aparecemos reportados en el boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la república, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001.

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de Septiembre de 2016

GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
Representante Legal





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION – CONTROL – SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

ANEXO No. 1.
FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE LA PROPUESTA

OBJETO	Prestar los servicios de mantenimientos, soporte y actualización con el suministro de repuestos para la infraestructura de telecomunicaciones, cableado estructurado (voz y datos), fibra óptica, energía normal y regulada de la Secretaría Distrital de Hacienda y el Concejo de Bogotá		
NO.	CARACTERISTICAS	MINIMO REQUERIDO	OBSERVACIONES
1. CONSIDERACIONES GENERALES			
1.1	Alcance	<p>El servicio solicitado comprende el servicio de mantenimiento, soporte técnico especializado y actualización con repuestos de la Infraestructura de Cableado estructurado (voz y datos), Fibra Óptica, Red de telefonía (Análoga y Digital) y Red Eléctrica (Normal y Regulada), así como de los centros de cableado de LAS ENTIDADES, descrita en el Anexo No. 3, Inventario Centros de Cableado.</p> <p>Este servicio se realizará por demanda con base a las necesidades de LAS ENTIDADES a excepción de los servicios iniciales (ítem 2.1 Servicios Iniciales de este documento).</p> <p>Tendrá como alcance:</p> <p>Para la Infraestructura de Cableado estructurado (voz y datos), Fibra Óptica, Red de telefonía (Análoga y Digital) y Red Eléctrica (Normal y Regulada), así como de los centros de cableado de LAS ENTIDADES, descrita en el Anexo No. 3, Inventario Centros de Cableado.</p> <ul style="list-style-type: none">- La reparación de fallas y mantenimientos reportadas por LAS ENTIDADES al contratista en lo referente a puntos de Cableado estructurado (voz y/o datos), arreglo de enlaces en fibra óptica y tomas de red eléctrica (normal y regulada).- Las actividades para el traslado y/o la adecuación de nuevos puestos de trabajo, dentro de las cuales se pueden mencionar la instalación y/o desinstalación de: puntos de voz y/o datos, tomas para corriente normal y/o regulada, canaleta, tubería, regatas, levanta de pisos y/o techos falsos, según la actividad a desarrollar. <p style="text-align: center;"><u>Infraestructura de los Centros de Cableado de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá</u></p> <p>La SDH cuenta con 11 Centros de Cableado, detallados en el Anexo No. 3 <i>Inventarios centros de cableado</i></p> <p style="text-align: center;"><u>Infraestructura Concejo de Bogotá.</u></p> <p>El Concejo de Bogotá cuenta con sus centros de cableado ubicados y distribuidos en sus Sedes, detallados en el Anexo No. 3 <i>Inventarios centros de cableado</i></p>	SI CUMPLO





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION – CONTROL – SISTEMAS SCADA

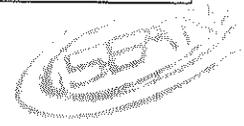
Nit. 830.124.848-2

OBJETO			
Prestar los servicios de mantenimientos, soporte y actualización con el suministro de repuestos para la infraestructura de telecomunicaciones, cableado estructurado (voz y datos), fibra óptica, energía normal y regulada de la Secretaría Distrital de Hacienda y el Concejo de Bogotá			
NO.	CARACTERISTICAS	MINIMO REQUERIDO	OBSERVACIONES
CONSEDERACIONES GENERALES			
1.2	Generalidades	<p><u>Canal de Distribución y/o Centro Autorizado de Servicios directo de Fábrica:</u> El oferente o uno de sus integrantes cuando éste sea un consorcio o una unión temporal, deberá presentar la Certificación directa de fábrica o del representante de esta en Colombia, en la cual debe constar que es Canal de Distribución y/o Centro Autorizado de Servicios de los productos que presenten en la lista de partes a proveer para la infraestructura descritos en el Anexo No. 2 "Proyección de elementos requeridos", expedida directamente por el fabricante o su filial en Colombia, la cual, deberá ser entregada con la propuesta. La no presentación de este certificado será causante de rechazo de la misma. La certificación anteriormente mencionada debe presentarse con la propuesta.</p> <p style="text-align: center;"><u>Sistema de Gestión:</u></p> <p>El oferente debe garantizar que cuenta con un Sistema de Gestión y atención a llamadas o servicios solicitados, al cual se podrá acceder vía telefónica, correo electrónico o página web.</p> <p style="text-align: center;"><u>Modalidad de acuerdos de niveles de servicio y Sitio:</u></p> <p>Proporcionar soporte técnico en las instalaciones de LAS ENTIDADES, en la ciudad de Bogotá, en horario de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm; para atender los requerimientos y/o incidentes reportados; en un tiempo de respuesta de cuatro (4) horas, con acuerdos de niveles de servicio 8*5*4 siguientes a la comunicación del incidente y/o requerimiento.</p> <p>Para casos fuera del horario de oficina, fines de semana o festivos; cuando la actividad a realizar así lo amerite, se realizará una programación de las actividades a ejecutar en la cual ambas partes acuerden una hora de inicio de labores y LAS ENTIDADES solicitarán con al menos un (1) día de anticipación la ejecución de estos trabajos, sin que estos generen un costo adicional para LAS ENTIDADES. Estos trabajos son necesarios para cumplir con requerimientos especiales y se programarán en un horario no hábil para no afectar el normal desarrollo de las actividades de los usuarios de LAS ENTIDADES.</p> <p><u>Costos de instalación y adecuaciones:</u></p> <p>Los costos de instalaciones y adecuaciones requeridos deberán ser estimados por el contratista. El supervisor del contrato revisará dichos costos contra la oferta económica final, acto seguido este autorizará la ejecución y se cancelará contra el presupuesto asignado, sin que se vaya a exceder del mismo.</p> <p><u>Disponibilidad Repuestos (por Demanda)</u></p> <p>El contratista está en la obligación de disponer de un inventario de partes y/o materiales suficientes relacionados en la Oferta económica, para atender los requerimientos y/o incidentes reportados por cualquiera de LAS ENTIDADES; debido a fallos inesperados en los elementos objeto del contrato y/o por las adecuaciones que sean necesarias en materia de Cableado Estructurado (voz y datos), Fibra Óptica, Red de telefonía (Análoga y Digital) y Red Eléctrica (Normal y Regulada).</p>	SI CUMPLO





		<p>Gestión del Contrato:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La ejecución del contrato estará a cargo de El Contratista, y la aprobación de los trabajos realizados estará a cargo, del (los) supervisor (es) del contrato. Quienes verificarán la ejecución y cumplimiento del mismo y coordinarán las relaciones contractuales y técnicas.✓ El Contratista nombrará un (1) Coordinador para cada entidad (puede ser la misma persona para los dos contratos), debe ser un profesional en Ingeniería de Sistemas, Electrónica, Eléctrica o Telecomunicaciones con tarjeta profesional vigente y acreditar experiencia de dos (2) años mínimo, en mantenimiento de cableado estructurado. El Coordinador del Proyecto, será responsable de:<ul style="list-style-type: none">o Vigilar la entrega oportuna y la calidad de los servicios prestados.o Realizar la entrega oficial de informes de diagnóstico, informes de visitas técnicas y los documentos relacionados con el servicio contratado.o Manejar la interlocución entre el equipo técnico y los supervisores del contrato✓ El Contratista deberá resarcir y/o reparar los daños causados por los miembros del grupo técnico, en las instalaciones y/o bienes de LAS ENTIDADES durante la ejecución del contrato.✓ Se deberá presentar para efectos del pago, un reporte detallado de los trabajos realizados o de soporte especializado en sitio, indicando las labores ejecutadas y las recomendaciones que se consideren necesarias llevar a cabo para continuar ofreciendo un óptimo servicio de conectividad.✓ El Contratista pasará factura de cobro mensualmente y con esta adjuntará el informe de las actividades desarrolladas en el período.✓ El Contratista debe contar con personal técnico certificado por el fabricante o distribuidor autorizado o capacitado por institución reconocida como apta para la implementación de soluciones de cableado estructurado y fibra óptica, para lo cual, debe anexar las respectivas certificaciones o constancias al momento de la firma del acta de inicio. <p>Controles:</p> <p>LAS ENTIDADES, según sea el caso, ejercerán un control sobre la ejecución de los trabajos realizados de Mantenimiento, soporte técnico especializado y actualización en la Infraestructura de Cableado estructurado (voz y datos), Fibra Óptica, Red de telefonía (Análoga y Digital) y Red Eléctrica (Normal y Regulada), así como de los centros de cableado de LAS ENTIDADES. Para ello exigirán al Contratista un reporte de los trabajos realizados y un reporte final consolidado de los trabajos ejecutados durante el mes, los cuales deberán contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Nombre de LA(s) ENTIDAD(es) atendida(s)✓ Descripción del (los) Trabajo(s) realizado(s)✓ Fecha de realización de la actividad✓ Ítem del (los) elemento(s) utilizados (Ver Formato No. 5 Oferta Económica – Propuesta Inicial de Precios - Lista de partes a proveer), descripción, cantidades, valor unitario, IVA y valor total del (los) elemento(s) utilizado(s).✓ Firma del(los) técnico(s) responsable(s) y del supervisor. <p>Antes de la ejecución de cualquier requerimiento solicitado por LAS ENTIDADES, el contratista deberá presentar la estimación conforme a los valores definitivos de la oferta económica de las cantidades necesarias para llevar a cabo el trabajo, y</p>	
--	--	---	--





		<p>esta debe tener la aprobación del supervisor del contrato; esto con el fin de no exceder el presupuesto asignado en este proceso y canalizar la solicitud de ejecución de los trabajos a realizar.</p> <p>Suministro, Instalación, Desinstalación de Partes Se refiere al suministro, instalación, desinstalación, reubicación y puesta en correcto funcionamiento de cualquiera de los elementos objeto del contrato y que aparecen en el Formato No. 1 Oferta Económica Suministrar e instalar los elementos que se encuentren en mal estado o en deterioro de acuerdo a la solicitud del supervisor y que representen un riesgo para su normal funcionamiento, cada uno de los elementos a utilizar debe cumplir con características iguales o superiores a los desinstalados.</p>	
2.		SERVICIOS INICIALES	
2.1	Servicios Iniciales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar el Inventario y Diagnóstico General del estado de la Infraestructura de Cableado Estructurado (voz y datos), bandejas de Fibra Óptica y Red Eléctrica (Normal y Regulada), así como de los centros de cableado de LAS ENTIDADES, con el objeto de garantizar el conocimiento de la infraestructura mencionada por parte del contratista. ✓ Realizar un diagnóstico y certificar de forma aleatoria de al menos el 15 % de los puntos de red de datos y en igual porcentaje verificar en las tomas de la red eléctrica (Normal y regulada) los voltajes entregados y medición del voltaje de polo a tierra en cada una de LAS ENTIDADES ✓ Para las actividades anteriores el contratista debe generar y presentar el respectivo informe. 	SI CUMPLO
3		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SOPORTE ESPECIALIZADO Y ACTUALIZACION	
3.1	Mantenimiento, soporte especializado y actualización	<p>Actividades Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ante un llamado realizado por el supervisor o la persona indicada por este, como único medio de contacto por parte de LAS ENTIDADES y el contratista, el técnico enviado y en representación del contratista procederá a contactarlo en las instalaciones donde se prestará el servicio requerido y este le indicará las labores a realizar. Una vez concluida la labor por parte del técnico, este debe realizar un reporte de las actividades ejecutadas y detalladamente informará sobre los materiales utilizados y sus cantidades (si aplica), con el fin de cotejar los precios, según la Oferta económica y verificar así el valor a ser cancelado por las labores realizadas y elementos utilizados. ✓ Se realizarán trabajos durante la ejecución del contrato para retirar la acumulación de polvo en los elementos que conforman la infraestructura de cableado estructurado en LAS ENTIDADES. Estas actividades deberán ser programadas entre el Contratista y el supervisor, según sea el caso, en horario no laboral, para lo cual se deberá tener en cuenta como mínimo los siguientes aspectos: ✓ Se deberá contar con el personal técnico calificado y Certificado por el fabricante o por entidad reconocida para realizar las labores de mantenimiento de Cableado estructurado y/o instalación y adecuación de centros de cableado y fibra óptica y de trabajo en alturas. ✓ El servicio se prestará en la ubicación de cada una de LAS ENTIDADES según sea la necesidad. ✓ Se realizará limpieza interna y externa de los Racks, peinado, limpieza de bandejas y certificación de fibra óptica, limpieza interna y externa en Backbone, verificación del estado de tomas de red de datos, red de telefonía (análoga y digital) y de la red eléctrica (normal y regulada) video y limpieza de ductos si esto último llegase a ser necesario. ✓ Suministrar e instalar los elementos que al realizar la actividad antes mencionada sean encontrados en mal estado o en deterioro. 	SI CUMPLO





SEAN@ ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

		<ul style="list-style-type: none">✓ Suministrar todos los elementos necesarios para el servicio de mantenimiento, soporte y actualización objeto del contrato y contenidos en el Formato No. 1 Oferta Económica. Los elementos que se vayan a utilizar deben cumplir con las especificaciones del Anexo No. 2 <i>Proyección de elementos requeridos</i> y las normas de instalación de cableado y cableado eléctrico.✓ Realizar todas las actividades necesarias para garantizar el buen funcionamiento de los elementos que conforman la infraestructura de cableado estructurado (Voz y Datos), Fibra Óptica, red de telefonía (análoga y digital) y la Red Eléctrica (Normal y regulada) y que son objeto del contrato.✓ Contar con las herramientas y equipos necesarios para realizar los trabajos de mantenimiento, soporte técnico especializado y adecuaciones de nuevos puestos de trabajo; tales como equipo de certificación para cableado UTP en categorías 5, 6, 6ª, 7, certificadores para fibra óptica y equipos necesarios para realizar mediciones de energía eléctrica.✓ Se deben realizar mediciones de voltaje en corriente normal y regulada, para conocer y presentar informe del estado de la red eléctrica. Estas mediciones se realizarán en todos los tableros de distribución y en al menos 15% de las tomas de los puestos de trabajo en LAS ENTIDADES.✓ Realizar la identificación, cambio o actualización de marquillas en los puntos de voz y/o datos en las tomas de los puestos de trabajo y/o en los centros de cableado de LAS ENTIDADES que se requiera.✓ El costo de materiales, suministros, mano de obra y cualquier otro elemento que sea requerido para el cumplimiento de un trabajo solicitado, requerimiento y/o incidente será pagado según se cause, de acuerdo a la tabla de precios suministrada por el contratista y contenidos en el Formato No. 1 Oferta Económica - Propuesta Inicial de Precios - Lista de partes a proveer, a los precios establecidos en esta y durante la vigencia del contrato.✓ Si es necesario adquirir un elemento que no esté en el Formato No. 1 Oferta Económica - Propuesta Inicial de Precios - Lista de partes a proveer; LAS ENTIDADES, podrán solicitarlo al contratista, previo estudio de mercado realizado por la entidad para establecer si el precio se ajusta a los precios del mercado, el supervisor efectuará la correspondiente orden de servicio, con cargo al presupuesto.✓ En los casos en los cuales se requiera trasladar o suministrar todos los materiales necesarios para la instalación de nuevos puntos de cableado estructurado, centros de cableado y centro de cómputo, entre otros.✓ El canal completo de conexión horizontal del sistema de cableado estructurado, incluyendo los patch cord utilizados tanto en el centro de cableado como en los puestos de trabajo deberá entregarse certificado en la categoría que tenga el sitio, conforme a las especificaciones del estándar utilizado.✓ El canal completo de conexión horizontal del sistema de cableado estructurado, incluyendo los patch cord utilizados tanto en el centro de cableado como en los puestos de trabajo, deberá permitir soportar GIGABIT ETHERNET.✓ Realizar la certificación para cumplir la categoría actual del sitio de los puntos reparados, trasladados y aquellos que LAS ENTIDADES consideren necesarios.✓ Efectuar la marcación (donde sea necesario) de los cables en el PATCH PANEL, tomas lógicas, PATCH CORD y Racks y se debe mantener el estándar utilizado en LAS ENTIDADES.✓ Todo cableado debe realizarse acorde a las necesidades solicitadas y	
--	--	---	--





		<p>conservando la marca sobre la cual se encuentra certificado el sitio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proveer e instalar todos los elementos requeridos para el tendido de puntos; incluyendo canaleta o coraza, bandeja, tubo, escalerilla, etc. Siempre se deberá conservar la estética de los edificios y/o las instalaciones de LAS ENTIDADES. ✓ LAS ENTIDADES no permitirán que el cableado por piso falso, techo falso, sobre piso, dentro de gabinetes (RACKS) queden a la vista. ✓ Se debe entregar certificación impresa de cada uno de los puntos entregados e instalados. ✓ Entregar reportes escritos sobre cada visita de tipo correctivo, de los elementos intervenidos, así como las recomendaciones para mejorar el funcionamiento y/o evitar incidentes futuros 	
4	NORMAS		
4.1	Normas de Instalación de Cableado	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con lo descrito en la presente ficha técnica el contratista deberá incluir todos los accesorios, cables y elementos necesarios para ubicar los equipos en el gabinete señalado cumpliendo con las siguientes normas internacionales para la adecuación del cableado requerido. • Se debe cumplir con las siguientes especificaciones de instalación, documentación, componentes y sistemas de la industria: • ANSI/TIA/EIA-568-B.1 y adendas: "Commercial Building Telecommunications Cabling Standard - Part 1: General Requirements (Norma de Cableado de Telecomunicaciones para Edificios Comerciales Parte 1: Requisitos Generales) • ANSI/TIA/EIA-568-B.2 and addenda "Commercial Building Telecommunications Cabling Standard - Parte 1: General Requirements (Norma de Cableado de Telecomunicaciones para Edificios Comerciales Parte 2: Componentes de Cableado de Par Trenzado Balanceado) • ANSI/TIA/EIA-568-B.3 y adendas "Commercial Building Telecommunications Cabling Standard - Part 3: Optical Fiber Cabling and Components Standard" (Norma de Cableado de Telecomunicaciones para Edificios Comerciales - Parte 3: Norma de Componentes de Cableado de Fibra Óptica) • ANSI/TIA/EIA-569-B y adendas "Commercial Building Standard for Telecommunications Canalizaciones and Spaces" (Norma de construcción comercial para canalizaciones y espacios de telecomunicaciones) • ANSI/TIA/EIA-606-A y adendas "Administration Standard for Comercial Telecommunications/Infrastructures" (Norma de Administración para Telecomunicaciones/Infraestructuras Comerciales) • ANSI-J-STD-607-A y adendas "Commercial Building Grounding and Bonding Requirements for Telecommunications" (Requisitos para Telecomunicaciones de Puesta y Unido a Tierra en Edificios Comerciales) • ANSI/TIA/EIA-526-7 "Measurement of Optical Power Loss of Installed Single-Mode Fiber Cable Plant" (Medición de la Pérdida de Potencia Óptica de la Planta Instalada de Cable de Fibra Monomodo) • ANSI/TIA/EIA-526-14ª "Optical Power Loss Measurements of Installed Multimode Fiber Cable Plant" (Medición de la Pérdida de Potencia Óptica de la Planta Instalada de Cable de Fibra Multimodo) • IEC/TR3 61000-5-2 - Ed. 1.0 y enmiendas "Electromagnetic compatibility (EMC) - Part 5: Installation and mitigation guidelines - Section 2: Earthing and cabling" (Compatibilidad electromagnética (EMC) - Parte 5: Directrices de instalación y mitigación - Sección 2: Conexión a tierra y cableado) • ISO/IEC 11801:2000 Ed2.0 y enmiendas "Information technology - Generic cabling for customer premises" (Cableado Genérico para Propiedades de 	SI CUMPLO



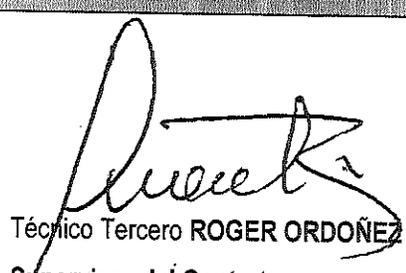


		<p>Usuario).</p> <ul style="list-style-type: none">• CENELEC EN 50173:2000 y enmiendas "Information Technology - Generic cabling systems" (Tecnología de la Información - Sistemas de Cableado Genéricos)• ISO/IEC 11801:2000 Ed2.0 y enmiendas 1.2 (SC 25N 1318) "Information technology - Generic cabling for customer premises" (Cableado Genérico para Propiedades de Usuario)• IEC 61156-5 and IEC 61156-6. Manejo del Alien Crosstalk para categoría 6 A y categoría 7 A. IEC 61076-3-104. Estandar para conectores Categoría 7• ISO/IEC 11801:2002 Ed.2.0 amendment 1 draft class FA channel performance (per• ISO/IEC JTC 1/SC 25 N 1255).• ISO/IEC 11801:2002/amendment 1:2008	
4.2	Normas de Instalación de Cableado Eléctrico	<ul style="list-style-type: none">• RETIE Reglamento técnico de instalaciones eléctricas Ministerio de Minas y Energía.• ICONTEC 2050 Código Eléctrico Nacional, Basado en la Norma ANSI/NFPA 70 National Electric Code, de los Estados Unidos de Norteamérica• IEEE 1100-2005 Recommended Practice for Powering and Grounding Sensitive Electronic Equipment.• NFPA 75 Standard for the Protection of Information Technology Equipment de la NFPA• ANSI-J-STD-607-2002: "Commercial Building Grounding (Earthing) and Bonding Requirements for Telecommunications"• ANSI/TIA/EIA-758 y addenda: "Customer-Owned Outside Plant Telecommunications Outlet Standard"• IEEE 802.3an "Physical Layer and Management Parameters for 1Gb/s Operation - Type 10GBASE-T. Ultimo draft UL 924: Emergency Lighting and Power Equipment	SI CUMPLO


GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
Representante Legal



CERTIFICACION DE CONTRATO

CERTIFICACION DE CONTRATO L DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA 18/12/2014
CONTRATO N°	N° 102-00-A-COFAC-DITIN-2014
FECHA SUSCRIPCIÓN	20-AGOSTO-2014
OBJETO DEL CONTRATO	El Mantenimiento a la red lógica (voz y datos) para las Unidades Aéreas de la Fuerza Aérea Colombiana.
CONTRATISTA	SEAN ELECTRONICA LTDA
SUPERVISOR	Técnico Tercero ROGER ORDOÑEZ FORERO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 146.252.443,00 IVA incluido
PLAZO DE ENTREGA	Hasta el 15 de diciembre de 2014
FECHA DE INICIO	05 de septiembre de 2013
Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega de los correspondientes se cumplió dentro del plazo contractual establecido, que su calificación es EXCELENTE	
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 Técnico Tercero ROGER ORDOÑEZ FORERO Supervisor del Contrato	



Bogotá, 22 de Septiembre de 2016

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C.

Dirección Jurídica - Subdirección de Asuntos Contractuales

Carrera 30 No 25 – 90, Piso 10º

Ciudad

REFERENCIA: INVITACION PÚBLICA MINIMA CUANTIA No. SDH-SMINC-36-2016

Asunto: REFERENCIA FABRICANTE

Por medio de este comunicado queremos informar que **BRAND-REX** del grupo **LEVITON** es fabricante mundial de soluciones para cableado estructurado, fibra óptica y soluciones para data center. Nuestras fábricas están ubicadas en el Reino Unido y Estados Unidos. Cumplimos con todas las normativas ISO y ANSI/TIA relacionadas con este tipo de productos.

Además de lo anteriormente mencionado informamos que la compañía **SEAN ELECTRONICA**, ubicada en la Calle 4 Sur No 71D - 58, Bogotá, es uno de nuestros canales autorizados y certificados para la instalación y soporte en nuestras soluciones de cobre y fibra óptica.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier requerimiento

Cordialmente



Jhon Henry Prieto Diaz

Sales Manager LATAM

Brand-Rex Limited

T: +57 316 356 8343

E: jprieto@brand-rex.com

W: www.brand-rex.com





Facomallas S.A.

Productos metálicos para la Construcción y la Industria



Fabricación y venta de sistemas
estructurales y portacables,
estructuras y montes de línea,
armaduras, mallas con varas,
cableados, torres y soportes
de telecomunicaciones, sistemas de
cableado, cables estructurales y
estructuras de línea y portacables

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C.

Dirección Jurídica - Subdirección de Asuntos Contractuales

Carrera 30 No 25 - 90, Piso 10º

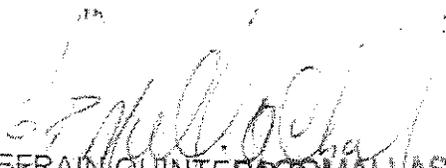
Ciudad

REFERENCIA: INVITACION PÚBLICA MINIMA CUANTIA No. SDH-SMINC-36-2016 - OBJETO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA: CONTRATAR PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO (VOZ Y DATOS), FIBRA ÓPTICA, ENERGÍA NORMAL Y REGULADA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA Y EL CONCEJO DE BOGOTÁ

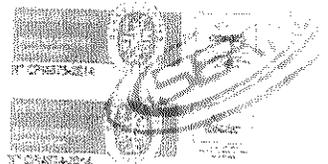
CERTIFICACION

Facomallas S.A como fabricante y comercializador de artículos metálicos para la construcción y la industria metalmeccánica con más de 40 años de experiencia en el mercado nacional hace constar que:

SEAN ELECTRONICA LTDA, con Nit. 830.124.848-2 se encuentra autorizado para distribuir e instalar, toda la gama de productos de la línea los productos de nuestras líneas (Construcción, SISTEMAS ESTRUCTURALES Y PORTACABLE. GABINETES, RACKS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES ARPPA y Montajes eléctricos) a nivel nacional, desde hace más de cinco (5) años, con el soporte y garantías directas de nuestra Compañía.


EFRAÍN QUINTERO FACOMALLAS S.A.
VENTAS

Sede Puente Aranda - Calle 12 No. 36-83 Tel: (571) 237 63 76 / 277 19 78
Sede Fontibon - Cra 123 No. 14B-29 Bodega (1) Tel: 2983195
Fax: (571) 588 76 28 Bogotá D.C. Colombia
www.facomallas.com





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

SISTEMA DE GESTION

SEAN® ELECTRONICA LIMITADA, garantiza a la SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE BOGOTA, que contamos con un Sistema de Gestión y atención a llamadas o servicios solicitados, al cual se podrá acceder vía telefónica, correo electrónico y página web, para dar cumplimiento a los requerimientos del Anexo 1 – Ficha Técnica del proceso de contratación en la Modalidad de MINIMA CUANTIA No. SDH-SMINC-36-2016.

Atentamente,

GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
C.C. No. 52.264.811 DE BOGOTA
Representante Legal





FORMATO No. 4 OFERTA ECONOMICA
Mantenimiento Cableado Estructurado

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	Unidad	SEAN® ELECTRONICA LIMITADA		
				FECHA: 22/09/2016		
				Valor Unitario Incluida la Instalación (SI APLICA)	IVA	Vr. TOTAL
A	CABLEADO ESTRUCTURADO PARA VOZ Y DATOS					
1	Adaptador CT angular 1 punto Blanco	1	Unidad	2.666	427	3.093
2	Adaptador CT angular 2 punto Blanco	1	Unidad	3.503	560	4.063
3	Bandeja de fibra óptica 12 pts LC (Coupling incluidos) instalada	1	Unidad	498.496	79.759	578.255
4	Bandeja de fibra óptica 12 pts SC (Coupling incluidos) instalada	1	Unidad	504.596	80.735	585.331
5	Bandeja de fibra óptica de 24 pts LC (Coupling incluidos) instalada.	1	Unidad	604.596	96.735	701.331
6	Bandeja de fibra óptica de 24 pts SC (Coupling incluidos) instalada.	1	Unidad	604.596	96.735	701.331
7	Bandeja para rack de 19" color negro.	1	Unidad	54.045	8.647	62.692
8	Bandeja para rack de 19" extraible color negro	1	Unidad	89.797	14.368	104.165
9	Bandeja portaequipos 1U.	1	Unidad	52.775	8.444	61.219
10	Bandeja portaequipos con rieles, deslizante 1U.	1	Unidad	97.057	15.529	112.586
11	Cable 4PR S/FTP CAT 7 10G 800MHZ	1	Metro	3.002	480	3.482
12	Cable 4PR S/FTP CAT 7A 10G 1000MHZ	1	Metro	3.071	491	3.562
13	Cable 4PR S/FTP CAT 7A 10G 1200MHZ	1	Metro	2.932	469	3.401
14	Cable Fibra Óptica 50.0 mc/125m de 12 hilos multimodo(indoor/oudoor) mmF	1	Metro	12.568	2.011	14.579
15	Cable Fibra Óptica 50.0 mc/125m de 24 hilos multimodo(indoor/oudoor) mmF	1	Metro	17.254	2.761	20.015
16	Cable FTP CAT 6 original y certificado de fábrica.	1	Metro	1.781	285	2.066
17	Cable minicoaxial 75 Ohmios.	1	Metro	1.426	228	1.654
18	Cable multipar de 100 pares.	1	Metro	20.142	3.223	23.365
19	Cable multipar de 25 pares.	1	Metro	6.388	1.022	7.410
20	Cable multipar de 50 pares.	1	Metro	10.497	1.680	12.177
21	Cable UTP CAT 6 certificado de fábrica.	1	Metro	1.681	269	1.950

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

22	Cable UTP CAT 6A certificado de fábrica.	1	Metro	2.298	368	2.666
23	Cable UTP CAT 7 certificado de fábrica	1	Metro	3.111	498	3.609
24	Conectores RJ9 certificado de fábrica.	1	Unidad	5.000	800	5.800
25	Conectores RJ11 certificado de fábrica.	1	Unidad	1.343	215	1.558
26	Conectores RJ45 certificado de fábrica.	1	Unidad	1.688	270	1.958
27	Conectores DB9 Hembra	1	Unidad	4.500	720	5.220
28	Conectores DB9 Macho	1	Unidad	6.500	1.040	7.540
29	Conectorización de hilo de fibra óptica 50/125 (incluye conector LC ó SC y consumibles)	1	Unidad	58.074	9.292	67.366
30	Conectorización de hilo de fibra óptica 62,5/125 (incluye conector LC ó SC y consumibles)	1	Unidad	58.982	9.437	68.419
31	Convertidor USB-serial.	1	Unidad	43.302	6.928	50.230
32	Espacio libre CT Blanco	1	Unidad	1.681	269	1.950
33	Espacio libre CT Negro	1	Unidad	1.681	269	1.950
34	Faceplate 10G máximo 2 puntos vertical Blanco B	1	Unidad	4.684	749	5.433
35	Faceplate 10G máximo 4 puntos horizontal Blanco	1	Unidad	5.852	936	6.788
36	Faceplate 10G máximo 4 puntos vertical Blanco	1	Unidad	5.447	872	6.319
37	Faceplate 10G máximo 4 puntos vertical Blanco B	1	Unidad	6.906	1.105	8.011
38	Faceplate CT sencillo Blanco B	1	Unidad	3.229	517	3.746
39	Faceplate CT sencillo Blanco B	1	Unidad	3.229	517	3.746
40	Faceplate CT sencillo Horizontal Blanco Z	1	Unidad	3.354	537	3.891
41	Faceplate DB9	1	Unidad	7.500	1.200	8.700
42	Fibra óptica de 12 hilos multimodo (indoor/outdoor).	1	Metro	12.296	1.967	14.263
43	Fibra óptica de 6 hilos multimodo (indoor/outdoor).	1	Metro	9.163	1.466	10.629
44	Gabinete cerrado para comunicaciones 1991 mm de altura, 750 mm de ancho, profundidad 1070 mm, CR 18 color negro para tapas y puertas, CR 18 para la estructura, dos (2) multitomas de 24 salidas con protección, paredes laterales y puerta trasera doble removibles, todas con chapa y cerradura, organizadores de cable verticales frontales, Todo el sistema certificado UL estándar EIA-310-d y protección IP 20. Capacidad de carga estática 3000 Lb. Tecnología APC modelo AR3150.	1	Unidad	1.256.000	200.960	1.456.960
45	Gabinete cerrado para servidores de 1991 mm de altura, 600 mm de ancho, profundidad 1070 mm, CR 18 color negro para tapas y puertas, CR 14 para la estructura, dos (2) multitomas de 24 salidas con protección, paredes laterales y puerta trasera doble removibles, todas con chapa y cerradura, organizadores de cable verticales frontales, Todo el sistema certificado UL estándar EIA-310-d y protección IP 20. Capacidad de carga estática 3000 Lb. Tecnología APC modelo AR3100.	1	Unidad	1.256.000	200.960	1.456.960
46	Herraje Tera 16P Negro	1	Unidad	91.243	14.599	105.842
47	Herraje Tera 16P Plateado	1	Unidad	103.061	16.490	119.551

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

48	Herraje Tera 24P angular Negro	1	Unidad	169.931	27.189	197.120
49	Herraje Tera 24P angular Negro Zmax	1	Unidad	164.114	26.258	190.372
50	Herraje Tera 24P Negro	1	Unidad	166.690	26.670	193.360
51	Herraje Tera 24P Negro Zmax	1	Unidad	168.651	26.984	195.635
52	Herraje Tera 24P Plateado	1	Unidad	174.430	27.909	202.339
53	Herraje Tera 24P Plateado Zmax	1	Unidad	175.750	28.120	203.870
54	Marquilla en acrilico removible y reutilizable.	1	Unidad	2.743	439	3.182
55	Marquilla tipo legrand hasta 6 digitos X 2 Puntas.	1	Metro	3.180	509	3.689
56	Organizador 1U frontal con tapa para patch cord. certificado de fábrica.	1	Unidad	48.819	7.811	56.630
57	Organizador 2U frontal con tapa para patch cord. certificado de fábrica.	1	Unidad	87.311	13.970	101.281
58	Organizador de cable horizontal ranurado 2U, delantero, con tapa a presión.	1	Unidad	95.296	15.247	110.543
59	Organizador Vertical certificado de fábrica.	1	Unidad	70.000	11.200	81.200
60	Patch cord 10 metros CAT 6A original y certificado de fábrica	1	Unidad	57.009	9.121	66.130
61	Patch cord 10 metros CAT 6 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	41.808	6.689	48.497
62	Patch cord 10 metros CAT 7 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	80.772	12.924	93.696
63	Patch cord 15 metros CAT 6 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	45.308	7.249	52.557
64	Patch cord 15 metros CAT 7 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	95.114	15.218	110.332
65	Patch cord 3 metros CAT 6A original y certificado de fábrica	1	Unidad	28.905	4.625	33.530
66	Patch cord 3 metros CAT 6 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	12.445	1.991	14.436
67	Patch cord 3 metros CAT 7 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	40.411	6.466	46.877
68	Patch cord 5 metros CAT 6A original y certificado de fábrica	1	Unidad	49.079	7.853	56.932
69	Patch cord 5 metros CAT 6 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	23.501	3.760	27.261
70	Patch cord 5 metros CAT 7 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	62.752	10.040	72.792
71	Patch cord 7 metros CAT 6A original y certificado de fábrica	1	Unidad	66.594	10.655	77.249
72	Patch cord 7 metros CAT 6 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	24.703	3.952	28.655
73	Patch cord 7 metros CAT 7 original y certificado de fábrica.	1	Unidad	62.739	10.038	72.777
74	Patch cord Fibra Optica 50.0 mc/125m LC - LC, 2 metros	1	Unidad	125.596	20.095	145.691
75	Patch cord Fibra Optica 50.0 mc/125m LC - LC, 5 metros	1	Unidad	150.625	24.100	174.725
76	Patch cord Fibra Optica 50.0 mc/125m LC - SC, 2 metros	1	Unidad	97.481	15.597	113.078
77	Patch cord Fibra Optica 50.0 mc/125m LC - SC, 5 metros	1	Unidad	121.949	19.512	141.461
78	Patch cord Fibra Optica 62.5 mc/125m LC - SC, 2 metros	1	Unidad	88.559	14.169	102.728
79	Patch cord Fibra Optica 62.5 mc/125m LC - SC, 5 metros	1	Unidad	108.201	17.312	125.513

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

80	Patch cord Fibra SC-ST, 2 metros.	1	Unidad	83.457	13.353	96.810
81	Patch cord Fibra ST-LC, 2 metros.	1	Unidad	105.075	16.812	121.887
82	Patch cord Fibra ST-ST, - SC-SC 2 metros.	1	Unidad	90.277	14.444	104.721
83	Patch cords UTP 20mts cat6.	1	Unidad	89.057	14.249	103.306
84	Patch Panel 16 puertos cat 6 certificado de fábrica.	1	Unidad	182.311	29.170	211.481
85	Patch Panel 24 puertos cat 6 certificado de fábrica.	1	Unidad	268.817	43.011	311.828
86	Patch Panel 24 puertos cat 6A certificado de fábrica.	1	Unidad	479.848	76.776	556.624
87	Patch Panel 48 puertos cat 6 certificado de fábrica.	1	Unidad	461.255	73.801	535.056
88	Patch Panel 48 puertos cat 6A certificado de fábrica.	1	Unidad	798.540	127.766	926.306
89	Rack estándar abierto de 42" de altura color negromate y puertas micro perforadas.	1	Unidad	589.091	94.255	683.346
90	Rack estándar abierto de 60" de altura color negromate y puertas micro perforadas.	1	Unidad	697.254	111.561	808.815
91	Rack estándar abierto de 72" de altura color negromate y puertas micro perforadas.	1	Unidad	330.000	52.800	382.800
92	Rack estándar abierto de 82" de altura color negromate y puertas micro perforadas.	1	Unidad	449.000	71.840	520.840
93	Rack estándar cerrado de 60" de altura color negromate y puertas micro perforadas.	1	Unidad	584.000	93.440	677.440
94	Rack estándar cerrado de 72" de altura color negromate y puertas micro perforadas.	1	Unidad	604.000	96.640	700.640
95	Rack estándar cerrado de 82" de altura color negromate y puertas micro perforadas.	1	Unidad	688.000	110.080	798.080
96	Regleta telefónica de 50 pares.	1	Unidad	57.748	9.240	66.988
97	Salida (outlet) de fibra óptica de pared con capacidad para dos (2) sockets.	1	Unidad	74.688	11.950	86.638
98	Soportes graduables para pisos falsos en acero con su respectivo conector de tierra.	1	Unidad	122.791	19.647	142.438
99	Superficie en acero con recubrimiento micarta, incluye perforaciones pasacables, altura de piso falso 0,50m.	1	Unidad	244.093	39.055	283.148
100	Terminales para cable minicoaxial BNC (macho, hembra, unión).	1	Unidad	4.428	708	5.136
101	Toma lógica sencilla RJ45 Cat 6A	1	Unidad	22.085	3.534	25.619
102	Toma lógica doble RJ45 Cat 6 certificado de fábrica.	1	Unidad	23.507	3.761	27.268
103	Toma lógica doble RJ45 Cat 6A	1	Unidad	36.929	5.909	42.838
104	Toma lógica doble RJ45 Cat 7 certificado de fábrica.	1	Unidad	53.319	8.531	61.850
105	Toma lógica sencilla RJ45 Cat 6 certificado de fábrica.	1	Unidad	18.402	2.944	21.346
106	Toma lógica sencilla RJ45 Cat 6A certificado de fábrica.	1	Unidad	26.514	4.242	30.756
107	Toma lógica sencilla RJ45 Cat 7 certificado de fábrica.	1	Unidad	35.425	5.668	41.093
108	Troncal de fibra de 30 metros 12 hilos multimodo 50/125 LCLC	1	Unidad	901.233	144.197	1.045.430
109	Troncal de fibra de 50 metros 12 hilos multimodo 50/125 LCLC	1	Unidad	357.595	57.215	414.810
110	Módulo de fibra plug-n- play LC a MTP 12 hilos	1	Unidad	237.900	38.064	275.964
111	Bandeja para cassetes	1	Unidad	288.924	46.228	335.152

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION – CONTROL – SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

112	Unidad de Distribución de Energía (PDU) montable en rack, 42 posiciones, breakers de protección, con transformador de aislamiento. Administrable local y remotamente IP Certificada por UL. (Toda la solución en RACK) de 30 Amperios.	1	Unidad	2.063.000	330.080	2.393.080
113	Instalacion de punto de voz y datos (nuevo por metro)	1	mts	125.000	20.000	145.000
B	DUCTOS Y ACCESORIOS					
114	Accesorio 1 1/2" EMT. Galvanizada (Terminal, Unión, Codo, Reductores).	1	Unidad	19.930	3.189	23.119
115	Accesorio 1/2" EMT. Galvanizada (Terminal, Unión, Codo, Reductores).	1	Unidad	6.716	1.075	7.791
116	Accesorio 1" EMT. Galvanizada (Terminal, Unión, Codo, Reductores)	1	Unidad	8.853	1.416	10.269
117	Accesorio 2" EMT. Galvanizada (Terminal, Unión, Codo, Reductores).	1	Unidad	27.591	4.415	32.006
118	Accesorio 3/4" EMT. Galvanizada (Terminal, Unión, Codo, Reductores).	1	Unidad	7.495	1.199	8.694
119	Accesorios y unión Bandeja escalera portacable 10*8.	1	Unidad	19.346	3.095	22.441
120	Accesorios y unión Bandeja escalera portacable 20*8.	1	Unidad	24.642	3.943	28.585
121	Accesorios y uniones bandeja escalera portacable 30*8.	1	Unidad	30.906	4.945	35.851
122	Accesorios y uniones bandeja escalera portacable 40*8.	1	Unidad	35.625	5.700	41.325
123	Bandeja escalera portacable 10*8.	1	Unidad	45.479	7.277	52.756
124	Bandeja escalera portacable 20*8.	1	Unidad	51.432	8.229	59.661
125	Bandeja escalera portacable 30*8.	1	Unidad	58.873	9.420	68.293
126	Bandeja escalera portacable 40*8.	1	Unidad	69.711	11.154	80.865
127	Bombillos ahorrador de 60 W	1	Unidad	21.233	3.397	24.630
128	Bombillos Halógenos 25 W.	1	Unidad	15.426	2.468	17.894
129	Bombillos Halógenos 35 W.	1	Unidad	18.457	2.953	21.410
130	Bombillos Halógenos 50 W.	1	Unidad	23.956	3.833	27.789
131	Caja 5800 para empotrar	1	Unidad	3.611	578	4.189
132	Caja sobreponer PVC 5800 tipo dexson	1	Unidad	6.062	970	7.032
133	Canaleta perimetral pintada 10 x 4 cm con división.	1	Metro	17.468	2.795	20.263
134	Canaleta perimetral pintada 12 x 5 cm cm con división.	1	Metro	21.088	3.374	24.462
135	Canaleta perimetral pintada 18 x 5 cm cm con división.	1	Metro	25.662	4.106	29.768
136	Canaleta perimetral pintada 8 x 4 cm con división.	1	Metro	15.580	2.493	18.073
137	Canaleta PVC de 2 cm ancho	1	Metro	4.352	696	5.048
138	Canaleta PVC de 4 cm ancho	1	Metro	7.267	1.163	8.430
139	Canaleta PVC Ranurada de 10 cm de ancho	1	Metro	21.814	3.490	25.304
140	Coraza metálica flexible de 2".	1	Metro	15.281	2.445	17.726
141	Coraza metálica flexible de 1 1/2".	1	Metro	12.395	1.983	14.378

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN@ ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

142	Coraza metálica flexible de 1/2".	1	Metro	4.755	761	5.516
143	Coraza metálica flexible de 1".	1	Metro	8.403	1.344	9.747
144	Coraza metálica flexible de 3/4".	1	Metro	7.223	1.156	8.379
145	Coraza PVC de 1/2"	1	Metro	1.826	292	2.118
146	Coraza PVC de 1"	1	Metro	2.989	478	3.467
147	Coraza PVC de 3/4"	1	Metro	2.744	439	3.183
148	Curva para tubo conduit PVC de 3/4".	1	Unidad	1.094	175	1.269
149	Ducto 1 1/2" EMT. Galvanizada.	1	Metro	16.896	2.703	19.599
150	Ducto 1/2" EMT. Galvanizada.	1	Unidad	6.243	999	7.242
151	Ducto 1" EMT. Galvanizada.	1	Metro	7.554	1.209	8.763
152	Ducto 2" EMT. Galvanizada.	1	Unidad	20.671	3.307	23.978
153	Ducto 3/4" EMT. Galvanizada.	1	Unidad	7.132	1.141	8.273
154	Marquilla en acrílico (centimetro cuadrado)	1	Unidad	2.196	351	2.547
155	Marquilla tipo Legrand Hasta 6 dígitos X 2 Puntas	1	Unidad	2.980	477	3.457
156	Perforación de placa o muro	1	Metro ²	35.570	5.691	41.261
157	Regata por piso y/o muro incluye el resane, acabado y pintura	1	ML	20.943	3.351	24.294
158	Soporte para bandeja portacable con riel tecna, varilla roscada, anclajes y tuercas	1	Unidad	23.593	3.775	27.368
159	Tapa ciega 5800	1	Unidad	1.216	195	1.411
160	Tapa de seguridad para toma monofásica	1	Unidad	5.590	894	6.484
161	Terminal para coraza 1 1/2".	1	Unidad	12.395	1.983	14.378
162	Terminal para coraza 1/2".	1	Unidad	4.773	764	5.537
163	Terminal para coraza 1".	1	Unidad	8.602	1.376	9.978
164	Terminal para coraza 2".	1	Unidad	15.818	2.531	18.349
165	Terminal para coraza 3/4".	1	Unidad	6.207	993	7.200
166	Terminal para coraza metalica flexible 2"	1	Unidad	13.303	2.128	15.431
167	Terminal para tubo conduit PVC 1 1/2".	1	Unidad	2.541	407	2.948
168	Terminal para tubo conduit PVC 1 1/4".	1	Unidad	2.261	362	2.623
169	Terminal para tubo conduit PVC de 1".	1	Unidad	1.670	267	1.937
170	Terminal para tubo conduit PVC de 2".	1	Unidad	4.258	681	4.939
171	Terminal para tubo conduit PVC de 3/4".	1	Unidad	1.289	206	1.495
172	Troquel eléctrico para Toma de Seguridad.	1	Unidad	4.882	781	5.663
173	Troquel lógico ó eléctrico dos servicios.	1	Unidad	5.317	851	6.168

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

174	Troquel lógico ó eléctrico un servicio.	1	Unidad	3.521	563	4.084
175	Troquel lógicos y electricos (una salida logica y dos electricas)	1	Unidad	7.804	1.249	9.053
176	Tubo tipo conduit PVC 1 1/2".	1	Metro	7.223	1.156	8.379
177	Tubo tipo conduit PVC 1 1/4".	1	Metro	6.163	986	7.149
178	Tubo tipo conduit PVC 1".	1	Metro	4.414	706	5.120
179	Tubo tipo conduit PVC 2".	1	Metro	9.615	1.538	11.153
180	Tubo tipo conduit PVC 3/4".	1	Metro	3.720	595	4.315
181	Organizador de cables tipo espiral	1	Metro	6.500	1.040	7.540
C	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REDES ELÉCTRICAS					
182	Barraje de Cobre montado sobre aisladores, para 18 circuitos.	1	Unidad	178.034	28.485	206.519
183	Borna cable 1/0	1	Unidad	9.564	1.530	11.094
184	Borna cable 10	1	Unidad	3.143	503	3.646
185	Borna cable 12	1	Unidad	2.642	423	3.065
186	Borna cable 14	1	Unidad	2.448	392	2.840
187	Borna cable 2	1	Unidad	12.486	1.998	14.484
188	Borna cable 2/0	1	Unidad	21.596	3.455	25.051
189	Borna cable 4	1	Unidad	11.243	1.799	13.042
190	Borna cable 4/0	1	Unidad	35.734	5.717	41.451
191	Borna cable 6	1	Unidad	4.539	726	5.265
192	Borna cable 8	1	Unidad	7.248	1.160	8.408
193	Breacker enchufable de 15A a 30A.	1	Unidad	10.083	1.613	11.696
194	Breacker enchufable bipolar de 2 x 20 Amp.	1	Unidad	24.573	3.932	28.505
195	Breacker enchufable bipolar de 2 x 30 Amp.	1	Unidad	24.573	3.932	28.505
196	Breacker enchufable Tripolar de 3 x 100 Amp.	1	Unidad	72.030	11.525	83.555
197	Breacker enchufable Tripolar de 3 x 20 Amp.	1	Unidad	46.242	7.399	53.641
198	Breacker enchufable Tripolar de 3 x 30 Amp.	1	Unidad	45.697	7.312	53.009
199	Breacker Industrial de 3 x 125 Amp.	1	Unidad	226.744	36.279	263.023
200	Breacker Industrial de 3 x 150 Amp.	1	Unidad	250.046	40.007	290.053
201	Breacker Industrial de 3 x 200 Amp.	1	Unidad	293.874	47.020	340.894
202	Breacker Industrial de 3 x 250 Amp.	1	Unidad	332.622	53.220	385.842
203	Breacker Industrial de 3 x 300 Amp.	1	Unidad	425.830	68.133	493.963
204	Breacker Industrial de 3 x 350 Amp.	1	Unidad	490.074	78.412	568.486

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

205	Breaker Industrial de 3 x 500 Amp.	1	Unidad	490.076	78.412	568.488
206	Breaker industrial de 3 x 400 A.	1	Unidad	642.156	102.745	744.901
207	Breaker para riel Bipolar de 2 x 20 Amp.	1	Unidad	25.988	4.158	30.146
208	Breaker para riel Bipolar de 2 x 30 Amp.	1	Unidad	26.896	4.303	31.199
209	Breaker para riel de (15 - 30) Amp.	1	Unidad	25.916	4.147	30.063
210	Breaker para riel Tripolar de 3 x 20 Amp.	1	Unidad	40.507	6.481	46.988
211	Breaker para riel Tripolar de 3 x 30 Amp.	1	Unidad	48.928	7.828	56.756
212	Cable eléctrico AWG No. 1.	1	Metro	8.983	1.437	10.420
213	Cable eléctrico AWG No. 1/0.	1	Metro	14.482	2.317	16.799
214	Cable eléctrico AWG No. 10.	1	Metro	1.786	286	2.072
215	Cable eléctrico AWG No. 12.	1	Metro	1.325	212	1.537
216	Cable eléctrico AWG No. 12. desnudo	1	Metro	1.198	192	1.390
217	Cable eléctrico AWG No. 14	1	Metro	1.063	170	1.233
218	Cable eléctrico AWG No. 2.	1	Metro	8.918	1.427	10.345
219	Cable eléctrico AWG No. 2/0.	1	Metro	14.754	2.361	17.115
220	Cable eléctrico AWG No. 3/0	1	Metro	19.052	3.048	22.100
221	Cable eléctrico AWG No. 4.	1	Metro	7.517	1.203	8.720
222	Cable eléctrico AWG No. 4/0	1	Metro	21.825	3.492	25.317
223	Cable eléctrico AWG No. 6.	1	Metro	5.746	919	6.665
224	Cable eléctrico AWG No. 8 desnudo.	1	Metro	3.717	595	4.312
225	Cable eléctrico AWG No. 8.	1	Metro	4.301	688	4.989
226	Cable eléctrico AWG No. 9 desnudo.	1	Metro	3.357	537	3.894
227	Cable eléctrico No. 1/0. SOLDADOR	1	Metro	18.783	3.005	21.788
228	Cable eléctrico No. 2. SOLDADOR	1	Metro	10.834	1.733	12.567
229	Cable eléctrico No. 2/0. TIPO SOLDADOR	1	Metro	18.812	3.010	21.822
230	Cable eléctrico No. 4. SOLDADOR	1	Metro	8.602	1.376	9.978
231	Cable eléctrico No. 6. SOLDADOR	1	Metro	7.437	1.190	8.627
232	Cable eléctrico No. 8. SOLDADOR	1	Metro	6.149	984	7.133
233	Caja 10*10 doble fondo	1	Unidad	8.639	1.382	10.021
234	Caja 2400 (Empalmes)	1	Unidad	3.847	616	4.463
235	Caja 5800 (Toma electrica o interruptor)	1	Unidad	3.666	587	4.253
236	Caja de paso metálica con tapa de 10x10x10.	1	Unidad	12.450	1.992	14.442

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

237	Caja de paso metálica con tapa de 15x15x10.	1	Unidad	17.179	2.749	19.928
238	Caja de paso metálica con tapa de 20x20x10.	1	Unidad	21.981	3.517	25.498
239	Caja de paso metálica con tapa de 30x30x15.	1	Unidad	30.997	4.960	35.957
240	Caja octogonal (Alumbrado)	1	Unidad	5.644	903	6.547
241	Clavija de Seguridad L5-20.	1	Unidad	32.431	5.189	37.620
242	Clavija de Seguridad L5-30.	1	Unidad	30.308	4.849	35.157
243	Clavija de Seguridad L6-20.	1	Unidad	30.453	4.872	35.325
244	Clavija de Seguridad L6-30.	1	Unidad	30.525	4.884	35.409
245	Cofre Autosoportado para tablero eléctrico tipo Nema de 100 ancho x 180 alto x 30 fondo cm.	1	Unidad	400.000	64.000	464.000
246	Cofre Autosoportado para tablero eléctrico tipo Nema de 150 ancho x 180 alto x 40 fondo cm.	1	Unidad	562.000	89.920	651.920
247	Cofre para tablero eléctrico tipo Nema 12. de 100 x 80 x 30 cm.	1	Unidad	476.000	76.160	552.160
248	Cofre para tablero eléctrico tipo Nema 12. de 70 x 50 x 25 cm.	1	Unidad	476.000	76.160	552.160
249	Identificación y marcación de acometida eléctrica desde tablero principal a tableros de distribución	1	Unidad	54.082	8.653	62.735
250	Multitoma eléctrica con 3 tomas dobles con polo a tierra normal.	1	Unidad	91.322	14.612	105.934
251	Multitoma eléctrica con 5 tomas dobles con polo a tierra aislado. G.H.	1	Unidad	116.257	18.601	134.858
252	Panel de piso falso de 60*60 cm.	1	Unidad	228.413	36.546	264.959
253	Panel de techo falso de 60*60 cm.	1	Unidad	74.647	11.944	86.591
254	Perilla selectora corriente para tablero eléctrico	1	Unidad	75.460	12.074	87.534
255	Perilla selectora voltaje para tablero eléctrico	1	Unidad	96.004	15.361	111.365
256	Polo a tierra (varilla de cobre de 2.4 m, tratamiento electrolítico, soldadura cadweld y tapa de inspección).	1	Unidad	205.487	32.878	238.365
257	Polo a tierra (varilla de cobre de 2.4 m, tratamiento electrolítico, soldadura cadweld y tapa de inspección).	1	Unidad	205.487	32.878	238.365
258	Tablero eléctrico 12 circuitos con espacio para totalizador	1	Unidad	208.806	33.409	242.215
259	Tablero eléctrico 12 circuitos con espacio para totalizador.	1	Unidad	208.806	33.409	242.215
260	Tablero eléctrico 18 circuitos con espacio para totalizador.	1	Unidad	249.356	39.897	289.253
261	Tablero eléctrico 20 circuitos con espacio para totalizador.	1	Unidad	271.367	43.419	314.786
262	Tablero eléctrico 24 circuitos con espacio para totalizador	1	Unidad	320.185	51.230	371.415
263	Tablero eléctrico 24 circuitos con espacio para totalizador.	1	Unidad	320.185	51.230	371.415
264	Tablero eléctrico 32 circuitos con espacio para totalizador.	1	Unidad	364.634	58.341	422.975
265	Tablero eléctrico 36 circuitos con espacio para totalizador	1	Unidad	376.430	60.229	436.659
266	Tablero eléctrico 42 circuitos con espacio para totalizador	1	Unidad	517.224	82.756	599.980
267	Tapa para bandeja escalerilla de 10*8 cm	1	Unidad	18.885	3.022	21.907
268	Tapa para bandeja escalerilla de 20*8 cm	1	Unidad	25.389	4.062	29.451

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

269	Tapa para bandeja escalerilla de 30*8 cm	1	Unidad	32.424	5.188	37.612
270	Tapa para bandeja escalerilla de 40*8 cm	1	Unidad	40.144	6.423	46.567
271	Toma de Seguridad L5-20.	1	Unidad	28.939	4.630	33.569
272	Toma de Seguridad L5-30.	1	Unidad	31.948	5.112	37.060
273	Toma de Seguridad L6-20.	1	Unidad	33.001	5.280	38.281
274	Toma de Seguridad L6-30.	1	Unidad	34.598	5.536	40.134
275	Toma eléctrica con polo a Tierra Aislado G.H.	1	Unidad	15.154	2.425	17.579
276	Toma eléctrica con polo a Tierra normal.	1	Unidad	8.729	1.397	10.126
277	Totalizador de (3x40, 3x50, 3x60 A). Tipo industrial	1	Unidad	136.293	21.807	158.100
278	Totalizador de (3x40, 3x50, 3x60 A). Tipo industrial.	1	Unidad	140.467	22.475	162.942
279	Totalizador de 3 x 100 Amp tipo industrial	1	Unidad	239.484	38.317	277.801
280	Totalizador de 3 x 100 Amp tipo industrial.	1	Unidad	239.484	38.317	277.801
281	Transformadores de medida de 100/5 A	1	Unidad	73.428	11.748	85.176
282	Transformadores de medida de 200/5 A	1	Unidad	90.487	14.478	104.965
D	ADECUACIONES Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD					
283	Certificación de fibra óptica.	1	Punto	11.724	1.876	13.600
284	Certificación de Punto lógico CAT 5, 6 y 7.	1	Punto	6.134	981	7.115
285	Certificación de Punto lógico CAT 6A y/o 7A.	1	Punto	7.056	1.129	8.185
286	Conectorización de hilo de fibra óptica (incluye conector LC y consumibles)	1	Unidad	28.159	4.505	32.664
287	Conectorización de hilo de fibra óptica (incluye conector ST ó SC y consumibles)	1	Unidad	27.433	4.389	31.822
288	Desinstalación de cable UTP, FO, Coaxial. (incluye la mano de obra de desponchar, trasladar los dos cables y reponchar, destapar y tapar canaleta)	1	Unidad	138.340	22.134	160.474
289	Desmonte de Bandeja portacable	1	Unidad	18.304	2.929	21.233
290	Empalme de fibras monomodo de 50 ohm.	1	Punto	335.016	53.603	388.619
291	Identificación de circuito eléctrico (Normal o Regulado). (incluye la mano de obra de desponchar, trasladar los dos cables y reponchar, destapar y tapar canaleta)	1	Unidad	72.774	11.644	84.418
292	Identificación y marcación de Puntos voz y datos.	1	Unidad	25.734	4.117	29.851
293	Limpieza Interna y externa de Rack	1	Unidad	127.763	20.442	148.205
294	Organización de cableado en ductos.	1	Metro	10.980	1.757	12.737
295	Peinado de rack centros de cableado (200 salidas aprox. Por rack)	1	Unidad	221.408	35.425	256.833
296	Ponchado de cable UTP en toma lógica o puerto de Patch Panel.	1	Unidad	3.786	606	4.392
297	Ponchado ó reponchado de toma lógica doble.	1	Unidad	4.207	673	4.880





SEAN® ELECTRONICA LTDA.
AUTOMATIZACION - CONTROL - SISTEMAS SCADA

Nit. 830.124.848-2

298	Retiro de Puntos Eléctricos Regulados/Normal y Puntos Lógicos (Voz y datos). (incluye la mano de obra de desponchar, trasladar los dos cables y reponchar, Destapar y tapar canaleta)	1	Unidad	153.766	24.603	178.369
299	Reubicación de Punto lógico voz/datos. (incluye la mano de obra de desponchar, trasladar los dos cables y reponchar, Destapar y tapar canaleta)	1	Unidad	96.186	15.390	111.576
300	Reubicación de toma Eléctrica. (incluye la mano de obra de desponchar, trasladar los dos cables y reponchar, Destapar y tapar canaleta)	1	Unidad	86.204	13.793	99.997
301	Traslado de gabinete	1	Unidad	121.412	19.426	140.838
302	Traslado UPS de 10 KVA acometida a cero metros	1	Unidad	393.453	62.952	456.405
303	Traslado UPS de 15 KVA acometida a cero metros	1	Unidad	597.621	95.619	693.240
304	Traslado UPS de 20 KVA acometida a cero metros	1	Unidad	766.580	122.653	889.233
305	Traslado UPS de 5 KVA acometida a cero metros	1	Unidad	160.612	25.698	186.310
306	Techo Falso	1	Metro ²	78.364	12.538	90.902
307	Piso Falso	1	Metro ²	271.316	43.411	314.727
308	Inventario y Diagnóstico General del estado de la Infraestructura de Cableado Estructurado (voz y datos), bandejas de Fibra Óptica y Red Eléctrica (Normal y Regulada), así como de los centros de cableado de LAS ENTIDADES.	1	Unidad	1.588.000	254.080	1.842.080
309	Realizar un diagnóstico y certificar de forma aleatoria de al menos el 15 % de los puntos de red de datos y en igual porcentaje verificar en las tomas de la red eléctrica (Normal y regulada) los voltajes entregados y medición del voltaje de polo a tierra en cada una de LAS ENTIDADES y presentar el informe respectivo.	1	Unidad	3.995.899	639.344	4.635.243
310	Actualización de planos según la nueva marcación de nuevos puntos: Voz, Datos, Energía (Normal y Regulada) y Fibra óptica.. Debe entregarse plano impreso y archivo en medio magnético en formato AUTOCAD.	1	Unidad	284.760	45.562	330.322
					TOTAL	47.988.570

Atentamente,

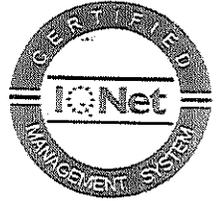
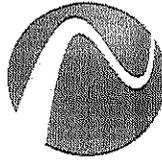
GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
C.C. No. 52.264.811 DE BOGOTA
Representante Legal

Dirección: Calle 4 Sur No. 71D-64 gmr@seanelectronica.com PBX: (1) 447 7594

www.seanelectronica.com

Bogotá - Colombia





Bogotá D.C, 2016-09-22

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C

Ciudad

REF. CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN, INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA N° SDH-SMING-36-2016.

Certificamos que la empresa SEAN ELECTRONICA LTDA, NIT 830.124.848-2 ha mantenido relaciones con NICOMAR ELECTRONICS S.A, en Calidad de distribuidor autorizado de todas las líneas del portafolio de UPS ONLINE y PDU MARCA: POWEST, cuenta con una garantía 18 meses en sistema de UPS ONLINE, 12 meses en BATERÍAS a partir de la fecha de facturación, las referencias propuestas cumple con los requerimiento y características exigidas por la entidad.

Adicionalmente se encuentra en la facultad para comercializar, ofertar, instalar, capacitar y prestar el servicio postventa correspondiente a nuestra línea de productos.

Esta certificación tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de su expedición.


Javier Melena
Gerencia Comercial.

